ENTIDAD DE CONSERVACIÓN DEL POLÍGONO DE SANTA ANA ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 28 DE JULIO DE 2020

Reunidos en las oficinas de la Entidad de Conservación, a las 19:00 horas del día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión de la J.G. celebrada, el día 30 de junio.
- **2.-** Redistribución presidencia y vicepresidencia junta de gobierno E.C.
- **3.-** Creación asociación de vecinos, toma de decisiones.
- 4.- Información de la reunión mantenida con responsables de FCC y LHICARSA.
- **5.-** Estudio horario del punto limpio.
- **6.-** Estudio arreglo de los 5 parques del residencial.
- 7.- Información de la situación laboral del personal de la E.C.
- 8.- Ruegos y preguntas

Dña. Matilde Hernández.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. Nils Martínez Fernández	
VICEPRESIDENTE:	D. José Miguel Cortina Peñas	
SECRETARIO:	D. Fernando Sánchez Muñoz	
VOCAL:	D. Salvador Ros Sánchez	
VOCAL:	D. José Moreo Meca	
VOCAL:	D. Miguel Villora López	
VOCAL:	D. Aniceto García Rojas	
VOCAL:	D. Jesús Andreo Raja	
VOCAL:	D. Alfredo Aguilar Martínez	
(Representado por D. Nils Martínez Fernández).		

Entidad de Conservación Polígono Santa Ana. Acta Junta Gobierno 28/07/2020

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 30.06.2020

Se comenta que en el punto 5 del orden del día "Estudios anulación del pago de los gastos de querella penal de D. Cayetano García", se acordó hacer una consulta jurídica, para saber si, legalmente, procede o no que la E.C. asuma ese gasto.

Se lee la respuesta a la consulta jurídica (anexo 1).

Se comenta también que en el punto 7 del orden día "Aprobación de trabajos ordinarios de poda de palmeras", se acordó pedir a las tres empresas, la fecha de finalización de los trabajos. Con respecto a este punto se informa que, puestos en contacto con las empresas, tanto Juan Angosto Méndez como Raúl Ponce no daban seguridad de poder empezar los trabajos antes de septiembre u octubre, Servicio integrales empezó de inmediato.

Pregunta D. Aniceto García si se ha pedido reunión con el concejal Juan Pedro Torralba, se le informa de que se le ha mandado convocatoria para esta reunión, como representante de la Administración.

Finalmente se aprueba el acta por unanimidad.

2. REDISTRIBUCIÓN PRESIDENCIA Y VICEPRESIDENCIA JUNTA DE GOBIERNO E.C.

Se informa de que en la junta de gobierno celebrada el pasado 9 de enero, en la que quedó formada la actual Junta de Gobierno, tanto presidente como vicepresidente, llegaron a un acuerdo privado, por el cual ambos compartirían presidencia a lo largo del 2.020, este cambio no se ha podido efectuar antes debido al estado de alerta sanitaria que hemos sufrido, produciéndose en el día de la fecha la rotación de cargos, quedando establecidos del siguiente modo:

PRESIDENTE: D. José Miguel Cortina Peñas.

VICEPRESIDENTE: D. Nils Martínez Fernández.

3. CREACIÓN ASOCIACIÓN DE VECINOS, TOMA DE DECISIONES.

Se comenta, con respecto a la, recientemente creada, asociación de vecinos del polígono Santa Ana, que ésta se está publicitando con una serie de funciones que en teoría no les corresponden, ya que son de la E.C.

Se plantea la posibilidad de crear una asociación de vecinos vinculada a la E.C.

Se comenta si es viable que haya dos asociaciones de vecinos en el mismo barrio.

D. Aniceto García cuestiona la legalidad de que la E.C. tenga vinculada una asociación de vecinos.

Votos a favor = 1	Votos en contra = 4	Abstenciones= 2
José Miguel Cortina Peñas	Aniceto García Rojas Miguel Villora López José Moreo Meca Salvador Ros Sánchez	Fernando Sánchez Muñoz Nils Martínez Fernández

4. INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN MANTENIDA CON RESPONSABLES DE FCC Y LHICARSA.

Se informa de la rueda de prensa, que el pasado día 9 de julio, dio la alcaldesa de Cartagena, por parte del Ayuntamiento, en el cual comunicaba que el Ayuntamiento de Cartagena ha procedido a la apertura de un expediente por supuestas irregularidades, en la prestación del servicio de limpieza y recogida de basuras a la empresa Lhicarsa; ya que han trasladado al vertedero, residuos, procedentes, entre otros, del polígono Santa Ana, y no han pagado las tasas correspondientes.

Días después de este comunicado municipal, el comité ejecutivo de la E.C. y gerencia, han mantenido una reunión con los responsables de FCC y LHICARSA para aclarar este tema.

Se acuerdo el estudio de este tema por parte de un equipo jurídico especializado.

5. ESTUDIO HORARIO DEL PUNTO LIMPIO.

Tal y como se acordó en la junta de gobierno celebrada el día 30 de junio, se vuelve a plantear el tema de establecer una jornada de puertas abiertas, en el eco punto, que podría ser los sábados por la mañana.

Comenta D. Nils Martínez, que se ha reunido con un propietario, el cual le manifiesta su disconformidad con el cierre del punto limpio y sugiere la apertura del mismo.

Se debate la conveniencia o no de esta apertura, se comenta el coste total del cierre de las instalaciones, que con la jornada de puertas abiertas, aunque sean solo unas horas, accederían al eco punto personas ajenas al polígono, aumentando, por tanto, el volumen de las recogidas y el importe de las facturas.

Finalmente se somete el tema a votación, no aprobándose la apertura parcial de dicho ecopunto.

Votos a favor = 1	Votos en contra = 5	Abstenciones= 1
Aniceto García Rojas	Nils Martínez Fernández José Miguel Cortina Peñas Miguel Villora López José Moreo Meca Salvador Ros Sánchez	Fernando Sánchez Muñoz

6.- ESTUDIO ARREGLO DE LOS 5 PARQUES DEL RESIDENCAL.

Se propone hacer un estudio completo, para arreglar las cinco plazas con parque que hay en el residencial, (la sexta es el parque del Mago de Oz, inaugurado el año pasado), a nivel global, juegos infantiles, jardines, mobiliario, diseño, etc. Se podría incluir en los presupuestos de los próximos años.

En este punto comenta D. Salvador Ros que antes que invertir en parques, habría que arreglar otros tipos de desperfectos que hay en el polígono, como bordillos, parterres etc.

Se aprueba, por unanimidad, pedir presupuestos y realizar el estudio de lo que costarían dichas obras.

7.- INFORMACIÓN DE LA SITUACIÓN LABORAL DEL PERSONAL DE LA E.C.

Se ha planteado una consulta, a la asesoría jurídica laboral contratada por la E.C., sobre la situación laboral de los trabajadores de la Entidad.

Se informa de que la E.C. tiene que aplicar a los trabajadores un convenio según su actividad, y en dicho informe se recomienda un convenio en concreto.

Se comenta que existe un convenio multidisciplinar de una Entidad de conservación de Madrid, o también la posibilidad de creación de un convenio propio.

Se debate el tema sin llegar a ninguna conclusión.

D. Nils Martínez quiere que conste en acta que va a realizar una consulta, en la asesoría de Madrid que gestiona dicho convenio multidisciplinar.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

D. Jesús Andreo se marcha a las 9:10, delegando su voto en D. Aniceto García.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 22:15 horas del 28/07/2020.

V°B° EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

NOTA: Este acta ha sido aprobada, por unanimidad, en reunión de la J.G. del 30/09/2020, constando en acta que el punto número 7 "Información de la situación laboral del personal de la E.C." obra la total negativa de los miembros presentes, con lo cual se aprueba el orden del día presentado, con la salvedad de este punto, ya que fue introducido irregularmente en el mismo.